

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2998** PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GÉNOVA, S.A.

El Consejo de Administración en su reunión celebrada el 28 de abril de 2022, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada n.º 14, 28004 Madrid, el día 26 de junio de 2022 a las 16:00 horas en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 27 de junio de 2022, advirtiendo a los señores accionistas que, con seguridad, la junta se celebre en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021, cerrado a 31 de diciembre.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2021, cerrado a 31 de diciembre.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración realizada durante el ejercicio 2021, cerrado a 31 de diciembre.

Cuarto.- Delegación de facultades en favor de los miembros del consejo de administración para la interpretación, aplicación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta General, y para formalización y elevación a documento público.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta. A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (artículo 272 Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 10 de mayo de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Arturo de las Heras García.- El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Ramallo Taboada.

ID: A220019701-1